



**31 de mayo del 2019**

**A los residentes del Condado de Santa Barbara:**

El papel del gobierno del condado es equilibrar las varias partes de un tema complejo, sin tomar un lado u otro, y que finalmente beneficiará al condado a largo plazo. Desarrollar un medio ambiente de reglamentos para una nueva industria toma tiempo y requiere paciencia. El Consejo de Supervisores del Condado adopta normas y reglamentos a través de un robusto proceso público que está abierto a todos los participantes interesados – y hubo muchas de estas reuniones para la ordenanza del cannabis con más de 30 reuniones públicas con muchas horas de comentarios públicos.

Nosotros reconocemos que hay tensiones significativas entre los residentes, los granjeros de cannabis [marijuana], y algunos elementos de otras industrias de agricultura. Nosotros estamos comprometidos a desarrollar un medio ambiente regulatorio para resolver las preocupaciones tales como el olor, la aplicación de las reglas, los usos compatibles de las tierras y la eliminación de la economía en negro.

Cada uno de los temas sobre los usos de las tierras es controversial en el Condado de Santa Barbara, incluyendo los invernaderos en Carpintería para cortar las flores en los años de los 1990. El cannabis es un tema de desacuerdos que saca a relucir fuertes emociones, sentimientos y opiniones.

Desde el 2016 con los reglamentos estatales pendientes y la aprobación de la Medida 64 para legalizar la marihuana recreativa, el condado ha trabajado en la construcción de una estructura de reglamentos para reducir y hasta eliminar, la siembra ilegal y muchos de los efectos negativos identificados con el cultivo del cannabis. El desarrollo de los reglamentos se ha llevado a cabo de una manera muy pública con cientos de participantes interesados a través de todo el condado.

La protección de los vecindarios ha estado al frente de todas las discusiones. Con ese objetivo todos los operadores de cannabis con permisos tienen el requisito de cumplir con estándares estrictos de desarrollo y se requiere el uso de permisos condicionales a los operadores de cannabis en los existentes vecindarios rurales para ayudar a reducir mayores impactos. Los equipos de cumplimiento y aplicación de reglas del condado han estado aplicando nuestros reglamentos y aquellos requeridos por el Estado de California para lograr frenar las actividades ilegales del cannabis y las operaciones a través del condado.

Desde agosto del 2018 se han llevado a cabo 30 operaciones anticriminales que resultaron en el desecho de 832,649 plantas vivas y la confiscación o eliminación de 31,706 libras de plantas cosechadas frescas y secas, productos ilegales y servicios de entregas. Además de las aplicaciones anticriminales, el equipo de cumplimiento está activo en la búsqueda de violaciones civiles y de uso de tierras para aplicar reglas que afectan la salud y la seguridad.

Los beneficios del enfoque del condado con respecto a los reglamentos del cannabis incluyen:

- Desalojar a los que actúan con maldad y a los mercados ilegales que crean problemas públicos de seguridad y de salud
- Ingresos de impuestos para crear fondos para la aplicación de reglas y normas
- Empleos de salarios altos y beneficios para los empleados de la industria del cannabis
- Creación de una nueva industria de agricultura regulada dentro de un condado que tiene 96.5 por ciento de agricultura y tierras forestales y un 3.5 por ciento de zonas urbanas

Nosotros le urgimos a todos los residentes a que participen en el desarrollo de las reglas de los gobiernos locales. Para unirse al proceso público, o visite [www.countyofsb.org](http://www.countyofsb.org).

***Un Condado. Un Futuro.***  
**[www.countyofsb.org](http://www.countyofsb.org)**